



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



Tepic, Nayarit, 13 de Mayo de 2019  
OFICIO NO. UAN-RECTORIA/717/2019

*[Handwritten signature]*  
LIC. LORENZO MANUEL LOERA DE LA ROSA.  
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

*AUSE*

PRESENTE.

Por este conducto me es grato saludarle y a la vez me permito adjuntar, el *Informe Financiero Histórico Acumulado Bancario, Informe Financiero Trimestral de Asignación de Recursos Acumulado e informe Financiero Parcial Trimestral de la Cedula de comprobación de Gastos de Enero-Marzo de 2019*, del convenio apoyado a nuestra institución con Recursos del Programa para la inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) Ejercicio 2018.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

S.E.P.  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
**RECIBIDO**  
17 MAY 2019  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

ATENTAMENTE  
"POR LO NUESTRO LO UNIVERSAL"

*[Handwritten signature]*  
MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ  
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT  
  
RECTORIA

C.C.P.- M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas.- Secretario de Finanzas y Administración de la UAN

C.C.P.- Mtro. Aldo A. Zea Verdín.- Director de la Unidad de Desarrollo Institucional

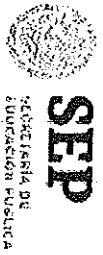
C.C.P. Archivo



Rectoría

Torre de Rectoría, 4to. Piso  
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"  
C.P. 63000 Tepic, Nayarit

(311) 211-8801  
rector@uan.edu.mx



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA**  
**DEPARTAMENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DE GASTOS**  
**Programa S244 "Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, tipo superior"**  
**Informe Financiero Parcial Trimestral de Cédula de Comprobación de Gastos**



Año de Convocatoria del Proyecto: 2018  
 Número de convenio: 14678  
 Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Mayagüez  
 Nombre del Proyecto Institucional: Estrategia Institucional de Atención a la Comunidad discapacitada y Pueblos Originarios de la Universidad Autónoma de Mayagüez

Fecha de actualización: 09/04/2019

Periodo a Reportar: De Enero a Marzo 2019  
 Informe Financiero Parcial: No 1

CONCEPTO DE GASTO	RFC	NÚMERO DE FACTURA Y/O DOCUMENTO	FECHA DE FACTURA Y/O DOCUMENTO	No DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	IMPORTE	No de Cheque o No de Transferencia
<b>TOTALES</b>							
<b>OBSERVACIONES GENERALES O ADICIONALES:</b>							

M.L. Juan Francisco Gómez Cardenas  
 Responsable de los Recursos de la Institución

M.E. C. María Victoria  
 Responsable del Proyecto

M.C. Jorge Ignacio Peña Garza  
 Rector

"La información contenida en este formato y la documentación anexa, correspondiente, son responsabilidad de la UPA, cuando la información para su elaboración se obtiene de los registros de la institución, cuando se obtiene de otras fuentes, o cuando se obtiene de la información que se genera en el sistema de información de la institución y que se genera en el sistema de información de la institución"



**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DE GASTOS  
Programa S244 "Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, tipo superior"  
Informe Financiero Trimestral de Asignación de Recursos Acumulado**



Año de Convocatoria del Proyecto: 2012  
Número de convenio: 146870  
Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit  
Nombre del Proyecto Institucional: Estrategia Institucional de Atención a la Comunidad discapacitada y Pueblos Originarios de la Universidad Autónoma de Nayarit

2012  
MAYO

Fecha de actualización: 09/04/2019

Período a Reportar: De Enero a Marzo 2019  
Informe Financiero Acumulado: No 1

CONCEPTO DE GASTO	MONTO ASIGNADO (1)	MONTO COMPROBADO (2)	MONTO POR COMPROBAR 3= (1-2) (3)	% COMPROBADO 4= (2/1) (3/1)	% POR COMPROBAR 5= (4) (3/1)	(5)
Asignación Enero 19						
Febrero						
Marzo						
Abril	331,245.00					
Mayo					0	0
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
<b>TOTALES</b>						

OBSERVACIONES GENERALES O ADICIONALES:

*[Handwritten signature]*

M.E.G. Rodríguez, Zea Verdín,  
Responsable del Proyecto

M.C. Jorge Ignacio Peña González  
Rector

NOTAS IMPORTANTES:

La información contenida en este formato y la documentación anexa, comprometen a la institución, con la finalidad de que la información sea clara y precisa para el análisis de la información y la toma de decisiones de la instancia superior de la institución y del sistema.

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN DE SUPERACION ACADÉMICA**  
**DEPARTAMENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DE GASTOS**  
**Programa S244 "Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, tipo superior"**  
**Informe Financiero Histórico Acumulado Bancario**



Año de Convocatoria del Proyecto: 2018  
 Número de convenio: 1468  
 Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit  
 Nombre del Proyecto Institucional: Estrategia Institucional de Atención a la Comunidad discapacitada y Pueblos Originarios de la Universidad Autónoma de Nayarit  
 Nombre de la Institución Bancaria del Proyecto: Banco Santander (México) S.A.

No de Cuenta: 6550700413-7  
 Período a Reportar: De Enero a Marzo 2019

Fecha de actualización: 02/04/2019

MES	MONTO ASIGNADO (1)	RENDIMIENTO BRUTO (2)	COSTO DEL FIDELCOMISO (3)	RENDIMIENTO NETO (4) = (2-3)	PAGOS EFECTUADOS (5)	RENTEGROS A LA CUENTA (6)	RENTEGRO A TESORO (7)	EJERCIDO NETO (8) = (5-6-7)	SALDO BANCARIO (9) = (1+4-8)
Astración Enero 19									
Febrero									
Marzo									
Abril	331,245.00								
Mayo			694.00						
Junio									
Julio									
Agosto									
Septiembre									
Octubre									
Noviembre									
Diciembre									
<b>TOTALES</b>									330,551.00

OBSERVACIONES GENERALES O ADICIONALES:

M.I. Juan Francisco Gómez Córdova  
 Responsable de los Recursos de la Institución

M.E. G.C. [Signature]  
 Responsable del Proyecto

M.C. Jorge Ignacio Peña González  
 Rector

La información contenida en este reporte y la documentación original, correspondiente, son responsabilidad de la institución y no de la SEP. Queda a cargo de la institución la actualización de los datos de este reporte y la verificación de los datos de este reporte.